

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2020



**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS
Y PERITOS AGRÍCOLAS DE ARAGÓN**

ZARAGOZA

CALLE SANTANDER, N 8, 2º D – 50010

<http://www.coita-aragon.org>

HUESCA

PASEO DE LAS AUTONOMÍAS, Nº 4, BAJO – 22004

TERUEL

CAMINO DE LA ESTACIÓN, Nº 11, 1ª PLANTA, LOCAL 10 - 44001

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1.- ÓRGANOS DE GOBIERNO.	4
1.1 Asamblea General.....	4
1.2 Junta de Gobierno.....	4
1.2.1 Comisiones.	5
.....	6
2.-COLEGIADOS	6
2.1 Censo de Colegiados.	6
2.2 Gestión Administrativa y financiera.....	8
2.3 Visados.....	10
2.4 Gestión económica.	11
3.- FORMACIÓN.	12
3.1 Cursos realizados	12
4.- ACTIVIDADES COLEGIALES.	13
4.1 Jornada Seguro R.C.	13
4.2 FIMA 2.020.	14
4.3 Nuevo boletín colegial	14
4.4 Convenios de colaboración.....	14
4.5 Medidas establecidas para nuestros colegiados frente al COVID 19	156
4.7 Alianza Agroalimentaria Aragonesa	16
5.- FUNDACIÓN AGRICOLA MUNDI	17
6.- GRUPOS DE COOPERACIÓN.	17
6.1 R.I.C.A.	17
6.2 PARTENARIADO DEL AGUA Y ALIANZA AGROALIMENTARIA ARAGONESA.	17
6.3 PROPICIAR LA CO-INNOVACIÓN EN LA CADENA AGROALIMENTARIA.....	18
6.4 ESTRATEGIA CONJUNTA DE COMUNICACIÓN	19
7.-SERVICIOS PROFESIONALES.	19
7.1 Seguros: Responsabilidad Civil, vida y accidentes y asistencia asambleas.....	19
7.2 Asesoría Jurídica.	21

8.- FESTIVIDAD SAN ISIDRO 2020.....	22
8.1 Celebración Festividad San Isidro, 15 de mayo de 2020.	22
9.- ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA.	23
9.1 Asistencia y representación a los actos por parte del Presidente.	23
10.- COMUNICACIÓN.	25
10.1 Página web y redes sociales: www.coita-aragon.org y @COITAARAGON	25
10.2 Creación del CLUB DEL COLEGIADO COITA-ARAGÓN.....	25

1.- ÓRGANOS DE GOBIERNO.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas Aragón, es una corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. El ámbito territorial del Colegio es el del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

1.1 Asamblea General.

La Asamblea General de colegiados es el órgano que comprende a todos los miembros integrantes del Colegio reunidos, asumiendo la máxima autoridad dentro de éste, y como tal obliga en sus acuerdos a todos los colegiados.

En las fechas que comprende esta memoria, no se han podido celebrar las Asambleas Generales Ordinarias dentro de los periodos marcados en los Estatutos Generales, Ambas convocatorias no se realizaron en tiempo y forma.

La Junta de Gobierno, en sesión telemática celebrada el pasado día 23 de octubre del 2.020 ante las restricciones derivadas del establecimiento, por parte del Gobierno de Aragón, del nivel 3 de alerta agravado, que comporta el confinamiento perimetral decretado en todos nuestros municipios, así como importantes limitaciones al aforo, que afecta a la posibilidad de disponer de espacio para celebrar actos presenciales y no disponer de seguridad de acceso de todos los colegiados a medios telemáticos adecuados, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

- PRIMERO. LA SUSPENSIÓN DE LA CONVOCATORIA PRESENCIAL A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PENDIENTE DE CELEBRACION PARA TODOS LOS COLEGIADOS CONVOCADA PARA EL PASADO 20 DE JULIO DEL 2020.
- SEGUNDO. SUSPENDER LA CONVOCATORIA PRESENCIAL A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PENDIENTE DE CELEBRACION PARA TODOS LOS COLEGIADOS PARA EL PASADO MES DE DICIEMBRE DEL 2020.
- TERCERO. SUSPENDER EL PROCESO ELECTORAL PENDIENTE DE CELEBRACION PARA LOS CARGOS SALIENTES DE JUNTA DE GOBIERNO EN EL PASADO MES DE DICIEMBRE DEL 2020, SEGÚN LOS CRITERIOS MARCADOS QUE RIGEN NUESTROS ESTATUTOS (Capítulo V. Régimen Electoral. Artículo 42).

1.2 Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno es el órgano de administración y dirección general del Colegio, con la función esencial de dirigir al Colegio conforme a sus estatutos y reglamentos con el firme objetivo de garantizar la coordinación de actuación de los restantes órganos colegiales.

Los componentes de la Junta de Gobierno, de acuerdo con el resultado del último proceso electoral acontecido el 27 de diciembre de 2018. Lo forman los siguientes compañeros:

PRESIDENTE	MIGUEL ÁNGEL AGUAVIVA PÉREZ (nº 633)
VICEPRESIDENTE	IGNACIO VILLA GRACIA (nº 1.262)
SECRETARIO	JAVIER ADOLFO AGUAVIVA CABALLERO (nº 1.882)
VICESECRETARIO	LUIS IGNACIO BLAS ORTEGO (nº 896)
TESORERO	FRANCISCO JAVIER MILLÁN SOLER (nº 953)
VICETESORERO	JOAQUÍN PEROPADRE GUIRAL (nº 1.467)
VOCAL ZARAGOZA	JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ ASÍN (nº 866)
DELEGADO HUESCA	JOAQUÍN ÁNGEL PEROPADRE ABAD (nº 301)
VOCAL HUESCA	DAVID MONGE MARTÍ (nº 1.164)
DELEGADO TERUEL	MIGUEL SÁNCHEZ PAMPLONA (nº 1.531)
VOCAL TERUEL	CARLOS BERNAL RANDO (nº 1.671) – INTERINO-

La Junta de Gobierno ha realizado durante este ejercicio 8 sesiones ordinarias.

1.2.1 Comisiones.

El Colegio cuenta con varias comisiones dentro del organigrama colegial, algunas con apoyo de colegiados que no son miembros de Junta de Gobierno, con ellas se agiliza trámites, se desarrollan los proyectos puestos en marcha, se organiza y diversifica la formación y se tratan temas de interés para el colectivo.

Actualmente, las distintas comisiones que integran nuestro colegio se componen de:

COMISIÓN PERMANENTE

Formada por: Presidente, Secretario, Vicesecretario, Tesorero y Vocal de Zaragoza.
Nº de reuniones: 3

COMISIÓN DEL EJERCICIO LIBRE

Formada por: Vicepresidente, Secretario y Tesorero.

También la integran 4 colegiados que no son miembros de Junta de Gobierno: Pedro Antonio Lorenzo (nº 512), Jesús Tacchini Liso (nº 562), José Luis Rosel Vallejo (nº 685) y David Andreu Coronas, (nº 1.121).

Nº de reuniones: 1

COMISIÓN DE VISADOS

Formada por: Vicepresidente, Secretario, Vicesecretario, Tesorero, Delegado de Huesca, Vocal de Huesca y Delegado de Teruel. Nº de reuniones: 4

COMISIÓN COMPRA NUEVA SEDE COLEGIAL

Formada por: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Vicetesorero, Secretario, Vicesecretario y Vocal de Huesca.

También la integran 4 colegiados que no son miembros de Junta de Gobierno: Francisco Javier Escribano Gallardo (nº 917), Ignacio Palacios Izquierdo (nº 1.081) y Rosa Blanca Martínez Gómez (nº 1.525).

Nº de reuniones: 3

COMISIÓN DE SANIDAD VEGETAL

El Secretario representa a la Junta de Gobierno. El resto de los componentes son colegiados que no son miembros de Junta de Gobierno.

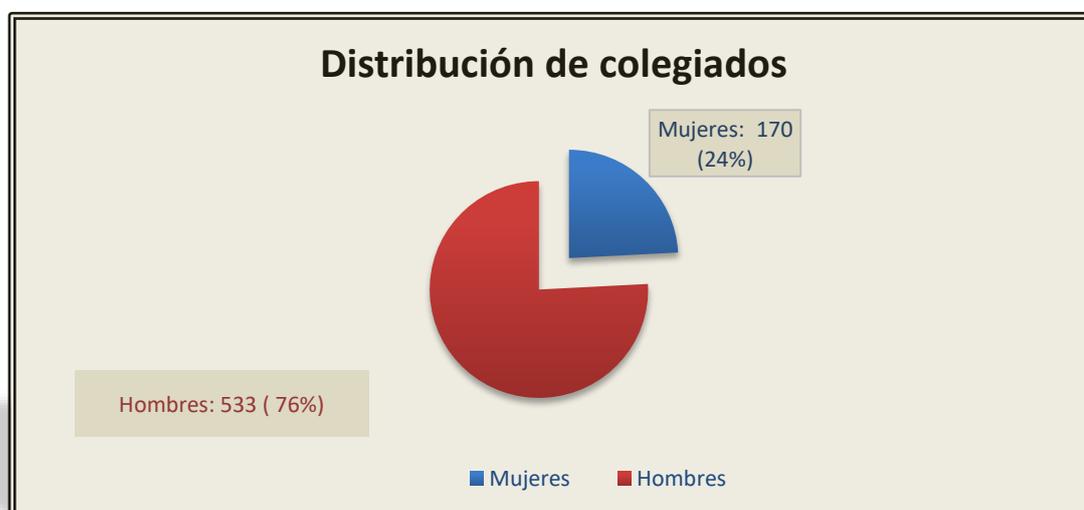
COMISIÓN DE JUBILADOS

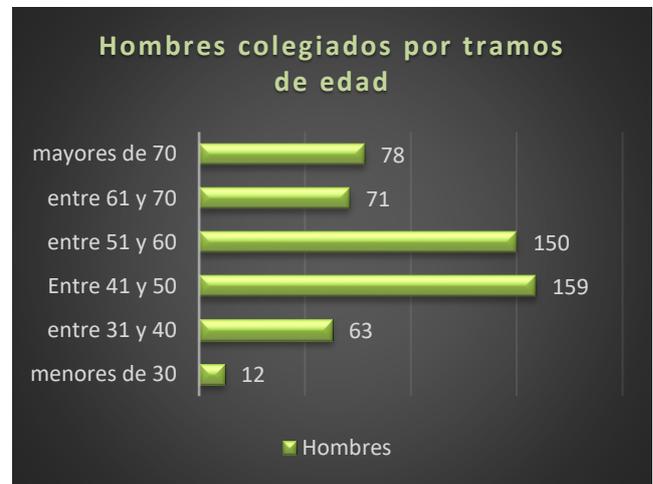
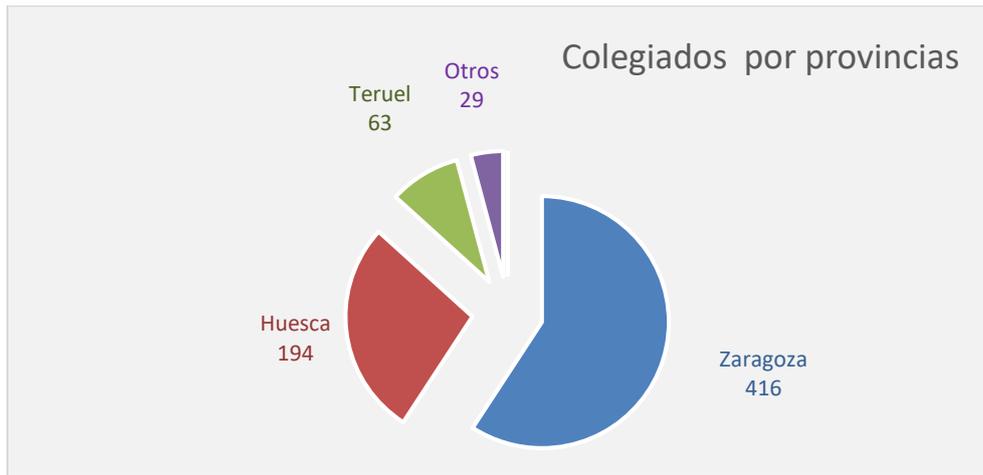
Representada por: José Luis González Pantoja (nº 440). Nº de reuniones: 1

2.-COLEGIADOS.

2.1 Censo de Colegiados.

En el año 2.020, se han tramitado 12 nuevas altas, de las cuales 4 han sido reingresos, lamentablemente también hemos tramitado 15 bajas, de las cuales 3 de ellas han sido por fallecimiento. En la actualidad, en nuestro colegio se encuentran inscritos 703 colegiados, distribuidos tal y como queda reflejado en los siguientes gráficos.





Evolución del nº de colegiados en los últimos años:



Todos nuestros colegiados son importantes, pero en este documento queremos resaltar a todos aquellos compañeros que durante este período han tenido una mención especial por los siguientes motivos:

- Colegiados que han cumplido su 65 aniversario en el año 2.020:
 - ~ D. Antonio Ramón López Cambra (nº 467)
 - ~ D. José Ángel Cabanillas Genzor (nº 492)
 - ~ D. José Manuel Blesa Peguero (nº 530)

- Colegiados que han cumplido sus 25 años de colegiación en 2.019:
 - ~ D. Enrique Jaime Moreno (nº 1.033)
 - ~ D. Ismael Berges Ara (nº 1.036)
 - ~ D. Iñaki Vilches Urrutia (nº 1.043)
 - ~ D. Jesús Sánchez Rupérez (nº 1.045)
 - ~ D. Fernando Coarasa Cerdan (nº 1.046)
 - ~ D. Luis Estaun García (nº 1.048)
 - ~ D. Javier Soldevilla Villar (nº 1.049)
 - ~ D. José Luis Abad Alcubierre (nº 1.054)
 - ~ D. Ángel Barbo Benedí (nº 1.055)
 - ~ D. Juan Tudela Carrillo (nº 1.058)
 - ~ D. Roberto Juan Hurtado Lacruz (nº 1.060)
 - ~ D. Jesús María Navarro Brun (nº 1.063)

- Colegiados que se han jubilado de su actividad profesional y han solicitado pasar a la sección de jubilados:
 - ~ D^a. Teresa Sanz Sanz (nº 782)
 - ~ D. Enrique Antonio Corbera Abillar (nº 386)

- Lamentablemente también tenemos que hacer mención a los compañeros fallecidos durante este periodo:
 - ~ D. José Manuel Tabuena Martínez (nº 726)
 - ~ D. Juan Antonio Bruna Lechón (nº 613)
 - ~ D. Teodoro Abadía Irache (nº 469)

2.2 Gestión Administrativa y financiera.

Todas aquellas consultas, gestiones, informaciones y distintos trámites que se realizan en el colegio, en su mayoría son resueltas de forma electrónica.

En el caso de ayuntamientos, instituciones y entes públicos, la gestión oficial se tramita mediante Sede Electrónica.

→ **TURNO DE TRABAJO.**



En el Turno de Trabajo establecido en el colegio tenemos 29 colegiados inscritos. En el año 2.020 se han recibido 2 solicitudes de trabajo.

Por aplicación de la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000 de 7 de enero, a finales de año se confeccionaron las listas de Peritos Judiciales, clasificados por partidos judiciales y han sido enviadas al Tribunal Superior de Justicia de Aragón, y a todos los Juzgados de la Comunidad de Aragón.

También se ha enviado la lista de peritos a la D.G.A., (Dirección General de Tributos), para designación de Perito Tercero en procedimientos de Tasación Pericial Contradictoria.

El número de colegiados inscritos en estas listas asciende a 31 colegiados. De las designaciones realizadas por este organismo, el Colegio no tiene constancia del número de actuaciones, ya que es la propia D.G.A. los que designan a los colegiados inscritos en las listas a través de sus propios criterios de selección.

→ **BOLSA DE TRABAJO.**

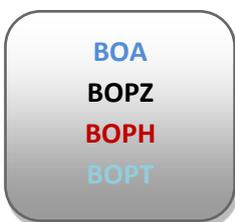


Se han recibido 42 ofertas de trabajo, las cuales han sido tramitadas y enviadas a cada uno de los colegiados inscritos en la Bolsa de Trabajo del Colegio.

Del seguimiento realizado, se observa que 3 colegiados, han sido contratados mediante este servicio. No obstante, siempre solicitamos a las empresas y a los propios colegiados que nos informen de cuando se termina el proceso de selección de empleo para poder desactivar las ofertas existentes en la bolsa de trabajo.

→ **SEGUIMIENTO DE TRABAJOS PUBLICADOS EN LOS BOLETINES OFICIALES.**

Diariamente se realiza una revisión de todas aquellas informaciones y publicaciones periódicas, que están relacionadas con nuestras competencias, como son el BOA, BOPZ, BOPH y BOPT. Cuando en una publicación



detectamos que no figura el nombre y/o la titulación del técnico redactor del trabajo, dicha información es solicitada mediante escrito al ayuntamiento correspondiente. Del seguimiento realizado hemos enviado 25 cartas con solicitud de información a distintos Ayuntamientos, habiendo recibido 11 contestaciones al respecto.

Con aquellos casos que creemos pueden derivar en el intrusismo profesional, son remitidos a la asesoría jurídica de nuestro colegio, con el objetivo de que si se estima oportuno, se inicie el protocolo establecido para la defensa de la profesión de nuestro colectivo.

2.3 Visados.

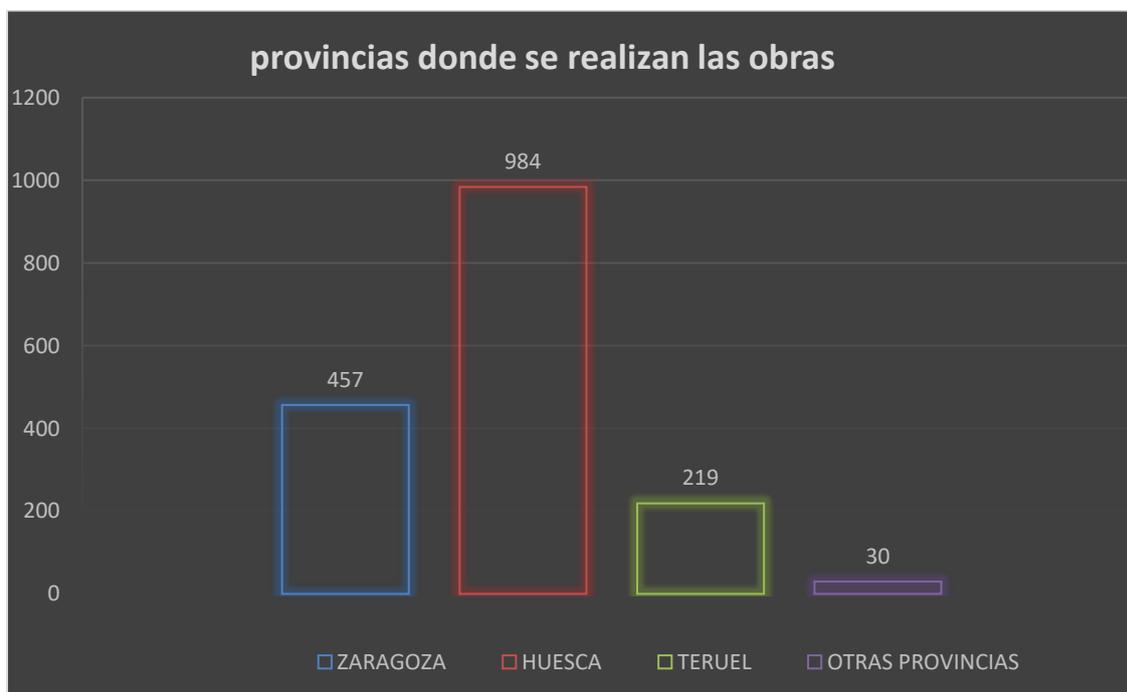
En el año 2.020, se han visado un total de 1.712 trabajos. En el gráfico que presentamos a continuación se da un detalle desglosado por tipo de trabajo y delegación.



En la Sede de Zaragoza, 1.665 trabajos.

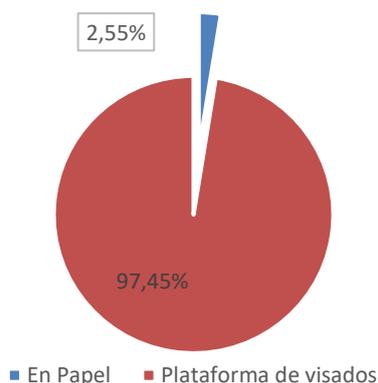
En la Delegación de Huesca, 47 trabajos.

Detalle de las provincias donde se realizan las obras de los proyectos y certificaciones visados.



Como se puede observar en el siguiente gráfico, la provincia de Huesca continúa siendo la zona más demandada para la realización de las obras relacionadas con nuestra competencia profesional.

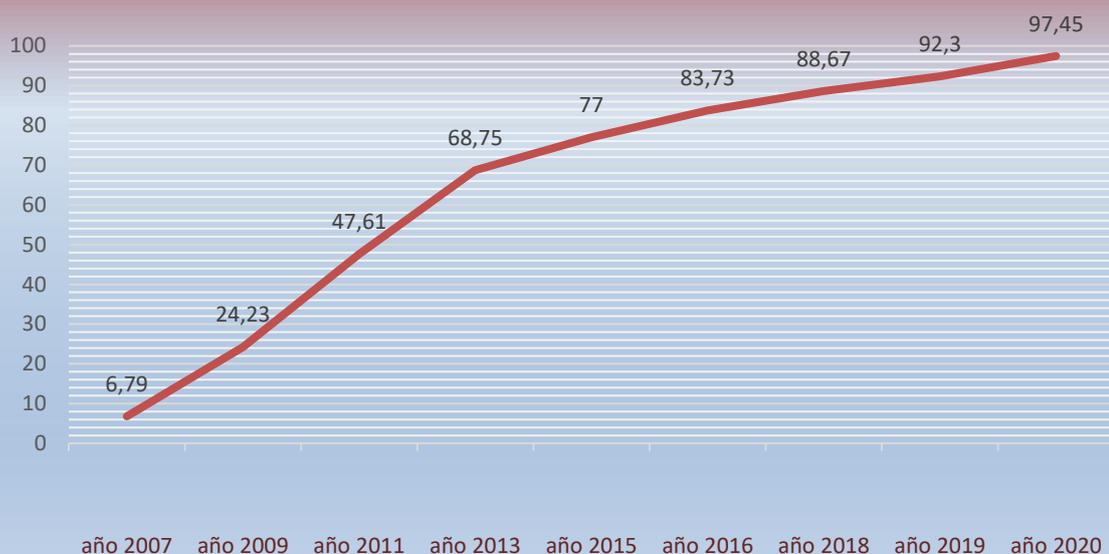
Datos según formato de visado



Como se puede observar en el gráfico, la mayoría de los visados se tramitan a través de la plataforma de visado del colegio.

Desde su implantación en el año 2.017 el visado Electrónico no ha parado de crecer. En el gráfico se muestra cómo ha ido evolucionando, alcanzando en este año el **97,45 %**.

EVOLUCIÓN DEL VISADO ELECTRÓNICO



2.4 Gestión económica.

En documento adjunto a la memoria de actividades, se da cuenta pormenorizada de la ejecución del presupuesto correspondiente al ejercicio 2.020, debidamente desglosado en las partidas que lo configuran, tanto de ingresos como de gastos.

3.- FORMACIÓN.

3.1 Cursos realizados año 2.020.

La formación de los colegiados se organiza desde la **FUNDACIÓN DE LA AGRICULTURA DEL CONOCIMIENTO.**

La Fundación para la Agricultura del Conocimiento es una organización fundacional de carácter privado constituida por nuestro Colegio y el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.

Los fines que persigue la fundación son:

1. Contribuir de forma activa en los procesos de innovación y transferencia de conocimientos en el ámbito agroalimentario, promoviendo la cooperación entre el sistema de investigación y el sector agroalimentario.
2. Potenciar y facilitar la interlocución y colaboración con el sector agroalimentario, con las administraciones públicas, universidades y centros de investigación y con el resto de la sociedad
3. Facilitar la formación continua de los profesionales mediante una oferta de calidad.

Los cursos/jornadas realizados en el año 2.020 han sido:



Arquitectura del paisaje y espacios verdes, con una duración de 16 horas
Celebrado en enero. Realizaron este curso 7 colegiados de nuestro colegio.



Formación de Asesores Agroalimentarios – La bioeconomía circular, con una duración de 3 horas
Celebrado en marzo. Realizaron este curso 10 colegiados de nuestro colegio.



Manejo profesional de Word, con una duración de 9 horas
Celebrado en marzo. Realizaron este curso 3 colegiados de nuestro colegio.



Formación de Asesores Agroalimentarios – Nuevos retos fitosanitarios, con una duración de 6,50 horas
Celebrado en abril. Realizaron este curso 17 colegiados de nuestro colegio.



Formación de Asesores Agroalimentarios – Plantas aromáticas, con una duración de 12,50 horas
Celebrado en mayo. Realizaron este curso 16 colegiados de nuestro colegio.



Formación de Asesores Agroalimentarios – Manejo de suelos, nutrición, riego y microbiota en cultivos leñosos, con una duración de 12 horas.

Celebrado en junio. Realizaron este curso 12 colegiados de nuestro colegio.



Formación de Asesores Agroalimentarios – Estudio económico de rentabilidad en proyectos de regadío, con una duración de 8 horas
Celebrado en junio. Realizaron este curso 8 colegiados de nuestro colegio.



Formación de Asesores Agroalimentarios – Ganadería. Gestión de ayudas. Asesoramiento técnico productivo. Bioseguridad. Bienestar animal. Zonas vulnerables y gestión de estiércoles, con una duración de 12,5 horas
Celebrado en septiembre. Realizaron este curso 28 colegiados de nuestro colegio.



Formación de Asesores Agroalimentarios – Tramitaciones ambientales de proyectos en transformaciones de regadíos y de industria agroalimentaria en Aragón, con una duración de 7,5 horas
Celebrado en octubre. Realizaron este curso 10 colegiados de nuestro colegio.



Formación de Asesores Agroalimentarios – Los suelos de los sistemas agrícolas como herramienta de lucha frente al cambio climático, con una duración de 9,50 horas.
Celebrado en octubre. Realizaron este curso 8 colegiados de nuestro colegio.



Seminario de fiscalidad para ingenieros agrónomos e ingenieros técnicos agrícolas, con una duración de 3 horas.
Celebrado en noviembre. Realizaron este curso 7 colegiados de nuestro colegio.

4.- ACTIVIDADES COLEGIALES.

4.1 [Jornada Seguro R.C.](#)



Desde hace varios años, la junta de gobierno de nuestro colegio viene ocupándose de contratar una póliza de RC profesional para asegurar la responsabilidad civil derivada de la actividad de los ingenieros técnicos agrícolas colegiados.

Para el año 2.020, se renovó la póliza a través de **la Correduría de seguros AON**, manteniendo las condiciones respecto de las que disponíamos el año anterior, y siendo **GENERALI, la Compañía Aseguradora** que cubrirá nuestro riesgo durante este nuevo año. En la página del Colegio podéis consultar el contenido de la póliza al

completo.

Por tanto desde la junta de gobierno de nuestro colegio, con el objetivo de atender y clarificar todas esas demandas que se han podido generar, así como para aquellos colegiados que aún no tenían contratada ninguna ampliación y estuvieran interesados en contratarla, o quisieran realizar alguna modificación de su seguro, se realizó una jornada informativa para todos nuestros colegiados, el pasado 5 de febrero del 2.020.

4.2 Feria Internacional de Maquinaria Agrícola FIMA 2020.



Nuestro Colegio ha vuelto a estar presente este año en la **FIMA 2020** (41 Feria Internacional de la Maquinaria Agrícola) que tuvo lugar los días 25, 26, 27, 28 y 29 de febrero en Zaragoza.

Por nuestro punto de encuentro pasaron numerosos colegiados durante estos días, incluso algunos de ellos decidieron participar activamente con el colegio, colaborando en la atención personalizada al público en el stand.

En colaboración con el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España, se organizó una jornada Técnica de **“NUEVAS EXPERIENCIAS AGRARIAS PARA EL MEDIO RURAL”**, que tuvo lugar el pasado **28 de febrero**, en el Salón de actos del Hotel HORUS, de Zaragoza. Los ponentes que participaron en esta jornada fueron:

- Luis Pablo Latorre Ballarín. Empresario de producción de cultivo de aromáticas en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro.
- Marcos Vázquez Marey. Promotor del proyecto MUVICLA. Presidente C.O.I.T.A. de Lugo.
- Daniel Sanz Rituerto. Ingeniero Agroalimentario y del Medio Rural. PEIG GANADERA, SL
- José Ramón Acín Aznar. Finca Bizcarra. Premio Excelencia FIMA 2020.

A la clausura asistió el Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, D. Joaquín Olona Blasco.

4.3 Nuevo boletín colegial.



Con el objetivo de poder mantener a nuestros colegiados lo más actualizados e informados posibles sobre temas que afectan a nuestro colectivo, hemos creado desde el pasado mes de febrero el colegio elabora un boletín mensual colegial con información sobre temas relacionados con nuestro sector agrícola y ganadero, incluyendo noticias sobre defensa de la profesión, normativa y legislación, noticias colegiales relevantes, etc.

4.4 Convenios de colaboración.

- Convenio con la Universidad de Zaragoza.

El Colegio ha renovado el convenio de colaboración con la Universidad de Zaragoza. Una de las ventajas de este convenio entre otras es la del acceso de los colegiados a los fondos y servicios de la biblioteca de la Universidad de Zaragoza.

➤ Convenio con Tecnitop.

El colegio tiene firmado un convenio con Tecnitop, empresa dedicada entre otras actividades a la venta y alquiler de material topográfico. El convenio consiste en un descuento a cargo del Colegio sobre tarifa por alquiler de aparatos del 15% con un máximo de 300 euros.

El colegiado deberá aportar a Tecnitop el número de código que previamente se le habrá asignado por el Colegio.

➤ Convenio con AGROSlab.

El colegio a través de nuestro Consejo General tiene firmado un convenio con AGROSlab, empresa dedicada entre otras actividades a la Prescripción Fitosanitaria, siendo es una herramienta imprescindible para el desarrollo de la labor de los Asesores en Gestión Integrada de Plagas. La app para la confección de la Prescripción Fitosanitaria desarrollada por aGROSlab, con la Colaboración del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España, funciona de forma conjunta con el Cuaderno de Explotación Agrícola aGROSlab y es gratuita para todos los Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas Colegiados.

➤ Convenio con Tupl Agro.

El colegio a través de nuestro Consejo General tiene firmado un convenio con Tupl Agro, empresa dedicada entre otras actividades al uso de la teledetección e interpretación de datos satélites con un Agro Advisor sobre tus propias fincas.

Quien acredite la condición de colegiado podrá beneficiarse de la oferta que realiza AGRO para dichos profesionales colegiados sobre el precio de venta al público de la herramienta AGRO ADVISOR, para superficies de hasta cultivo, incrementándose para superficies superiores hectárea adicional.

4.5 Medidas establecidas para nuestros colegiados frente al COVID 19.

- Fijamos un NUEVO HORARIO de atención colegial con la apertura de dos tardes semanales (martes y jueves a 16.00 a 18.00h).
- Aplazamiento de las cuotas correspondientes al 2do trimestre del año 2020.
- Se puso en marcha la posibilidad de solicitar de manera gratuita mascarillas sanitarias para los colegiados con el objetivo de garantizar vuestra seguridad frente al riesgo del coronavirus.
- Se contrató una póliza anual gratuita del seguro de hospitalización por Covid 19 para todos los profesionales vinculados a nuestro colectivo.
- Subvención del pago hasta 30 € por colegiado de pruebas diagnósticas para la detección de la COVID19.
- CIERRE de atención colegial presencial en las Delegaciones de Huesca y Teruel y centralización de la atención telemática desde la sede central de Zaragoza, con implantación del teletrabajo como medida preventiva frente al riesgo del Coronavirus.

4.6 Desarrollo de la gestión colegial y participación en las actividades del colegio.

- El pasado mes de febrero participamos activamente en la última edición de FIMA 2020.
- Listas de Juzgados, turnos de trabajo y peritos Tercero para el año 2.021.
- Donativo de 5€ por colegiado para nuestro número de Lotería 2020 + Agendas colegiales 2021.
- Donación de 1.500 euros a CÁRITAS Diocesana de Zaragoza debido a la crisis económica y social generada por la Covid-19.
- Oferta de Seguro de salud con ASISA para colegiados y familiares de colegiados.
- Asistencia virtual a los Premios Porc D'Or 2.020.
- Suspensión de los actos de Graduación en la Escuela Politécnica Superior de Huesca promoción 2019/2020 y comunicación de entrega a los alumnos de premiados de trabajos de Fin de grado.
- Charla telemática a los Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Huesca.
- Reunión con el Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón.

4.7 Alianza Agroalimentaria Aragonesa



Es una iniciativa de cooperación que tiene por objeto el desarrollo de una estrategia conjunta de comunicación destinada a la opinión pública con el propósito de trasladarle la importancia de la agroalimentación y del medio rural.

Está formada por las siguientes entidades:

- ❖ Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA)
- ❖ Asociación de Industrias de la Alimentación de Aragón (AIAA)
- ❖ Colegio Oficial Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco
- ❖ **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas de Aragón**
- ❖ Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza
- ❖ Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca
- ❖ Colegio Oficial de Veterinarios de Teruel
- ❖ Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón
- ❖ Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA)
- ❖ Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Aragón (UPA)

El medio rural, y en particular el sector agroalimentario, se enfrenta a muchos retos, entre otros el de la mejora de la reputación y la valorización del trabajo de los productores de alimentos. Trasladar a la sociedad en general que la producción de alimentos en cantidad y calidad suficiente, así como a precios razonables, representa una tarea compleja y que debe unir al sector para trasladar los mensajes de forma eficiente.

La Alianza lleva trabajando más de 10 años para conseguir ese objetivo.

Las jornadas “Verde que te quiero Verde” es una de las acciones más visibles que la Alianza Agroalimentaria Aragonesa organiza cada año con el objetivo de acercar las actividades del sector agroalimentario a la sociedad.

En estas jornadas, dirigidas al público en general se trasladan mensajes sobre la agroalimentación, teniendo en cuenta la importancia que tiene este sector sobre la sociedad, y se abordan temas que preocupan a la sociedad.

5.- CREACION EN LA FUNDACIÓN AGRICOLAE MUNDI.

Se trata de una Fundación para cooperación internacional de carácter independiente con el objetivo de contribuir, mediante el desarrollo de proyectos agrarios, a la mejora del nivel de vida de personas en territorios desfavorecidos, en la que tienen cabida el resto de colegiados de España, razón por la que su labor se lleva a cabo a través de la red de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Graduados de España que puedan considerar interesante su participación.

6.- GRUPOS DE COOPERACIÓN.

6.1 R.I.C.A.

La iniciativa RICA nace de los miembros que componen la Alianza Agroalimentaria Aragonesa (AAA) en el marco de un grupo de cooperación aprobado por el Gobierno de Aragón.



La Red de Intercambio de Conocimiento Agroalimentario (RICA) es una herramienta interactiva para dar respuesta a la necesidad de intercambio de información y conocimiento técnico del sector agroalimentario aragonés. Promueve la profesionalización de agricultores, ganaderos e industriales agroalimentarios, que comparten la resolución de sus problemas con expertos, tanto técnicos como investigadores. El acceso y los servicios que se prestan son gratuitos.

RICA trata con temas relacionados con el sector agroalimentario y forestal. Se han creado 9 categorías: agricultura, ganadería, alimentación y salud, medioambiente, desarrollo rural, comercialización y mercados, industria agroalimentaria, agua e insumos y política agroalimentaria.

6.2 PARTENARIADO DEL AGUA Y ALIANZA AGROALIMENTARIA ARAGONESA.



**PARTENARIADO
AGUA DEL EBRO**

El Partenariado del Agua del Ebro- Regadío Aragón es un grupo operativo compuesto por:

- ❖ Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.
- ❖ **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón.**
- ❖ Riegos del Alto Aragón.
- ❖ UAGA-COAG.

Con la colaboración de CSIC-EEAD, Universidad de Zaragoza, CITA Aragón, Comunidad General Usuarios Canal Imperial de Aragón y Asociación de Periodistas Agroalimentarios de España.

Se creó informalmente en 2.012, y documentalmente en abril de 2.014 como grupo operativo, en mayo de 2.017 se recibió la estimación de la subvención por parte del Gobierno de Aragón para su ejecución.

El proyecto denominado Partenariado del Agua del Ebro – Aragón ha trabajado en la línea de reescribir **los retos del agua** desde una visión actualizada para pasar a **diseñar una visión de futuro**, un esbozo de cómo debería **evolucionar la gestión del agua**, con una perspectiva técnica **socialmente integradora** y con la ambición de crear un modelo atractivo, en el que los ciudadanos del Ebro-Aragón, quieran instalarse.

Con una visión técnico-social, se ha trabajado en generar conocimiento y prácticas que redunden en beneficio del regadío, proponiendo soluciones innovadoras para la gestión del agua, desde un modelo de participación activa de las personas interesadas.

Objetivos del Proyecto

OBJETIVO I

Análisis del regadío del Ebro

LABORATORIO 1

Buenas prácticas gestión agua agraria

LABORATORIO 2

Análisis y prospectiva del regadío en Aragón

LABORATORIO 3

Comunicación sobre el regadío en Aragón

Estos objetivos originales propuestos en el proyecto, han sido alcanzados poniendo a disposición de los usuarios toda la información generada en el proyecto a través de la página web del proyecto: <https://www.aguadelebro.es/>

6.3 PROPICIAR LA CO-INNOVACIÓN EN LA CADENA AGROALIMENTARIA.

Es una iniciativa de cooperación que tiene por objeto el desarrollo de acciones de cooperación de agentes del sector agrario, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020 aprobado por el Gobierno de Aragón. Con una visión técnico-social, se ha trabajado en generar conocimiento y prácticas que redunden en beneficio del medio rural, y en particular el sector agroalimentario, entre otros en la mejora de la reputación y la valorización del trabajo de los productores de alimentos. Estas actividades deberán ejecutarse durante los años 2.020, 2.021, 2.022 y 2.023.

Está formada por las siguientes entidades:

- ❖ Colegio Oficial Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco. (BENEFICIARIO)
- ❖ **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas de Aragón. (BENEFICIARIO)**

- ❖ Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA).
- ❖ Asociación de Industrias de la Alimentación de Aragón (AIAA).
- ❖ Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza.
- ❖ Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca.
- ❖ Colegio Oficial de Veterinarios de Teruel.
- ❖ Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias.
- ❖ Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA).

- ❖ Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Aragón (UPA).
- ❖ Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (CITA).
- ❖ Asociación para la Promoción de la Gestión Integrada de Plagas (APROGIP).

6.4 ESTRATEGIA CONJUNTA DE COMUNICACIÓN.

Es una iniciativa de cooperación viene propuesta por la propia Alianza Agroalimentaria Aragonesa que tiene por objeto el desarrollo de una estrategia conjunta de comunicación para trasladar a la opinión pública la importancia de la agricultura y del medio rural como base de la alimentación, de la salud y del bienestar social. Este proyecto se desarrollará durante los tres años de duración del mismo y el cual se estructura en varios laboratorios de innovación en la comunicación que abordará distintas estrategias para lanzar mensajes a la sociedad para la valoración del sector agroalimentario.

- Actuaciones de divulgación y comunicación.
- Jornadas anuales dirigidas a la sociedad civil.
- Notas de prensa y artículos de divulgación.
- Redes sociales, folletos informativos, página web.
- Visitas a centros escolares.



Esta iniciativa está formada por las siguientes entidades:

- ❖ Colegio Oficial Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco. (BENEFICIARIO)
- ❖ **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas de Aragón. (BENEFICIARIO)**
- ❖ Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA).
- ❖ Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA).
- ❖ Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Aragón (UPA).

7.-SERVICIOS PROFESIONALES.

7.1 Seguros: Responsabilidad Civil, vida y accidentes y asistencia asambleas Generales.

El Colegio tiene contratados para sus colegiados los siguientes seguros:

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Correduría: **AON** Aseguradora: **GENERALI**

Por el hecho de ser colegiado, el Colegio ofrece una **cobertura básica de 60.000€ de límite por siniestro, asegurado y periodo de seguro con el objetivo de hacer frente a reclamaciones de menor relevancia** (con una franquicia de 150 euros).

Es **OBLIGATORIO** contratar ampliación para la cobertura de los trabajos relativos a todo tipo de actividad fitosanitaria; proyectos, direcciones de obra y coordinaciones de seguridad y salud; gestión de ayudas y tramitación de expedientes, siempre independientemente de la cuantía del trabajo.

SEGURO DE VIDA y ACCIDENTES

Correduría: **AON** Aseguradora: **SOURNE**

GARANTÍA PRINCIPAL: 6.000 € indemnización/colegiado

- Fallecimiento por cualquier causa (Fallecimiento por accidente o enfermedad).

GARANTÍAS COMPLEMENTARIAS: 6.000 € indemnización/colegiado

- Incapacidad Permanente Total para la profesión habitual derivada de un accidente o enfermedad.
- Incapacidad Permanente Absoluta para cualquier profesión u oficio derivada de un accidente o enfermedad.
- Gran Invalidez por accidente o enfermedad.

Para la garantía de fallecimiento por cualquier causa se establece como límite 70 años de edad. Para el resto de garantías el límite serán los 65 años de edad.

SEGURO DE ASISTENCIA A ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Correduría: **AON** Aseguradora: **GENERALI**

Por el hecho de ser colegiado, el Colegio ofrece una **cobertura de asistencia por accidentes a Asambleas General Ordinarias y Extraordinarias**

SEGURO DE HOSPITALIZACIÓN POR COVID

Correduría: **AON** Aseguradora: **PREVISIÓN MALLORQUINA**

Por el hecho de ser colegiado, el Colegio contrató una póliza anual gratuita del seguro de hospitalización por Covid 19 para TODOS los compañeros profesionales vinculados a nuestro colectivo sin límite de edad.

- Garantiza una indemnización de 70€ al día en caso de hospitalización por coronavirus, desde el primer día de la hospitalización hasta un máximo de 10 días.
- Garantiza una indemnización de 70€ al día en caso de hospitalización en UCI por coronavirus, desde el primer día de la hospitalización hasta un máximo de 30 días.

7.2 Asesoría Jurídica.

En el ejercicio 2020, se ha continuado con la línea de defensa y control de la materia de las atribuciones profesionales, remitiéndose escritos a Ayuntamientos de las tres Provincias:

- **Huesca** -Esplús – *Ing. Técnico Industrial*; Tramacastilla de Tena – *Ing. Industrial*.
 - **Teruel** – Aguilar de Alfambra – *Ing. Caminos*; Pancrudo - *Ing. Caminos* y Torrecilla Alcañiz (*Arquitecto*).
 - **Zaragoza** – Mainar – *Ing. Industrial*; La Puebla de Albortón – *Veterinario* y Pedrola – *Ing. Industrial*.
- Igualmente se han remitido alegaciones directamente al **Departamento de Agricultura; Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, en defensa de la competencia de los Ingenieros Técnicos Agrícolas en la elaboración de documentos técnicos para Planes Técnicos de Cotos de Caza.**
- Interposición recurso contencioso frente a resolución del **Consejero de Hacienda y Administración Pública del Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón** por la que se **anunciaba la convocatoria para la elaboración de lista de espera para la provisión con carácter interino de puestos de la clase de especialidad de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

* Acción Pública.

- Fue planteada cuestión de inconstitucionalidad en Recurso Contencioso-Administrativo 68/2019, en relación al art. 22.6 de la Ley 2/1998, de 12 de marzo, de Colegios Profesionales de Aragón, sobre la exención de obligación de colegiación a quien ejerce para la función pública.
- Juzgado de Primera Instancia Cuatro de Huesca. Diligencias Preliminares relacionadas con siniestro de construcción que, hasta la fecha no se tiene noticia que haya sido formalizada demanda frente al colegio.

* Póliza RC 2020.

Como en ejercicios anteriores, en 2020, hubieron de analizarse las diferentes alternativas a la póliza de Responsabilidad Civil Profesional que el Colegio pone a disposición de los colegiados mediante póliza colectiva, y que cada colegiado puede acomodar a sus concretas necesidades, en función de la naturaleza y alcance de los trabajos y actividades profesionales que asume.

También se realizó una sesión informativa sobre el alcance y contenido de la póliza de RC para los colegiados en distintos casos.

* **Circulares Legislación.**

Con el fin de que la página web del Colegio pueda consolidarse como una herramienta útil en el ejercicio profesional, se han continuado elaborando Circulares de “legislación”, dando cuenta de la Legislación que, más directamente, indiquen en el ejercicio de la actividad de los ingenieros Agrícolas.

Particularmente en 2020, se llevaron a cabo una colección de circulares informativas en relación con la incidencia del estado de alarma y el ejercicio de la actividad profesional del Covid 19. A tal fin, se elaboraron diferentes modelos para la acreditación de la posibilidad de circular con motivo del ejercicio profesional.

* **Asesoramiento general.**

Durante el ejercicio se han resuelto consultas jurídicas relacionadas con el servicio de visado; así como de los colegiados que han solicitado asesoramiento general relacionado con el ejercicio de la profesión.

* **Asesoramiento Junta de Gobierno.**

La asesoría Jurídica se encuentra presente en las reuniones de Junta de Gobierno que dicho órgano colegial celebra durante el ejercicio ordinario.

8.- FESTIVIDAD SAN ISIDRO 2020.

8.1 Celebración Festividad San Isidro, 15 de mayo de 2020.

A raíz de la declaración del estado de alarma decretado por el Gobierno como consecuencia de la pandemia del COVID-19, la Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros técnicos Agrícolas y peritos Agrícolas de Aragón, en sesión telemática celebrada el pasado viernes día 24 de abril de 2020, tuvo que adoptar por unanimidad los siguientes acuerdos:

- PRIMERO. **SUSPENSION DE TODOS LOS ACTOS DE CELEBRACION PROGRAMADOS PARA LA TRADICIONAL FESTIVIDAD DE NUESTRO PATRON SAN ISIDRO PARA ESTE AÑO 2020.**

Por parte de la junta de gobierno de este colegio, para la pasada festividad de San isidro 2020, estaban programados los siguientes tradicionales actos de celebración, como se venian haciendo en años anteriores:

- Para el pasado viernes día 15 de mayo del 2020, teníamos previsto realizar la misa por los compañeros fallecidos en la Parroquia de Santiago (Zaragoza) y posteriormente el tradicional desayuno junto a nuestros compañeros del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.
- Para el pasado sábado día 16 de mayo del 2020, teníamos previsto nuestro único acto de celebración para todo Aragón, en la provincia de Huesca, dónde se pretendía realizar la entrega de las siguientes distinciones:

- Escultura homenaje a quienes cumplen 65 años.
- Insignias de Oro a los compañeros que cumplieron 25 años de colegiación.
- Entrega del XVIII Premio José Villacampa.

Las circunstancias actuales nos obligaron a SUSPENDER todos los tradicionales actos de celebración de nuestro patrón programado para este año 2020, ya que la prioridad de esta junta de gobierno es el bienestar y la salud de todos nuestros colegiados. Por este motivo, la celebración de actividades en espacios públicos estará condicionada por las medidas restrictivas que en cada momento indiquen las autoridades sanitarias.

- SEGUNDO. A TODOS AQUELLOS COMPAÑEROS HOMENAJEADOS QUE DEBIAN RECIBIR ALGÚN TIPO DE GALARDON PARA EL ACTO PREVISTO PARA ESTE AÑO 2020, SE LES HARÁ ENTREGA EN LA PRÓXIMA FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO PREVISTA PARA EL AÑO 2021.

A todas aquellas personas colegiadas que se encontraban en una especial situación y lo hubiesen comunicado al colegio previa justificación. La junta de gobierno estudiaría particularmente cada una de estas solicitudes particulares, con el ánimo de poder realizar la entrega de su galardón correspondiente antes de la fecha emplazada.

9.- ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA.

9.1 Asistencia y representación a los actos por parte del Presidente.

- ASISTENCIA TELEMÁTICA A DISTINTAS REUNIONES DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN DE LA AGRICULTURA DEL CONOCIMIENTO. NOMBRAMIENTO Y PLAN DE FORMACION 2020.
- REUNION CON EL DECANO DE LA ESCUELA PARA LA SUSPENSIÓN DE LOS ACTOS DE PUESTA DE INSIGNIAS A LOS GRADUADOS DE LA ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE HUESCA Y ENTREGA DEL GALARDON AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO DE LA PROMOCION 2019-2020.
- ASISTENCIA A LOS ACTOS DE APOYO AL DEL SECTOR AGRICOLA Y GANADERO COMO ACTIVIDAD ESENCIAL Y REDACCION DE MANIFIESTO JUNTO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL.
- REUNIÓN PARA INFORMACION DEL ACCESO A LOS GRADOS Y A LOS MASTER FORMATIVOS DE LA EPS HUESCA.
- ASISTENCIA A LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO DEL RICA (RED DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO AGROALIMENTARIO).
- REUNIÓN CON MUNITEC PARA ESTUDIAR LAS CONDICIONES DE LOS MUTALISTAS DE NUESTRO COLECTIVO Y POR EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL 2.021 DE LOS COLEGIADOS.
- ASISTENCIA TELEMÁTICA A LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADO EN LOS MESES DE JUNIO Y DICIEMBRE DEL 2020.

- ASISTENCIA A LAS SESION 48º PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADO EN EL MES DE FEBRERO EN ZARAGOZA.
- ASISTENCIA A LA REUNION DE LA COMISION DEL GRUPOS DE ESTATUTOS DEL CONSEJO GENERAL.
- REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL PARA ABORDAR TEMAS DE LA PROFESIÓN Y POSICIONAMIENTO SOBRE VARIOS TEMAS DEL COLEGIO DENTRO DEL CONSEJO GENERAL.
- REUNIÓN CON AON CON MOTIVO DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS COLEGIADOS AÑO 2021.
- REUNIÓN CON LAS DISTINTAS COMISIONES QUE INTEGRAN EL COLEGIO (PERMANENTE, VISADOS, FORMACION, ECT...).
- REUNIÓN CON EL REPRESENTANTE DE LA COMISION DE JUBILADOS DEL COLEGIO PARA SU CREACION Y PUESTA EN MARCHA.
- ASISTENCIA A LAS REUNIONES PARA LA CREACION DE LA FUNDACION AGRICOLAE MUNDI Y SU PUESTA EN MARCHA.
- REUNIÓN CON EL CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD, JOAQUIN OLONA BLASCO. GUION E INFORME SOBRE ASUNTOS QUE PREOCUPAN A NUESTRO COLECTIVO Y PRESENTACION DE PROPUESTAS.
- REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA, JUAN ANTONIO SANCHEZ QUERO. GUION E INFORME SOBRE ASUNTOS QUE PREOCUPAN A NUESTRO COLECTIVO Y PRESENTACION DE PROPUESTAS.
- REUNIÓN CON EL PRESIDENTE Y EL JEFE DE AREA II DEL INAGA. INFORME SOBRE ASUNTOS QUE PREOCUPAN A NUESTRO COLECTIVO Y PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA EL COLECTIVO.
- ASISTENCIA TELEMÁTICA A LA GALA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS ARAGON ALIMENTOS 2020.
- ASISTIR A NUESTRO STAND EN FIMA 2020 Y PRESIDIR LA JORNADA JUNTO A LA COLABORACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE “NUEVAS EXPERIENCIAS AGRARIAS PARA EL MEDIO RURAL”.
- ASISTENCIA Y PRESENTACION DE LAS DISTINTAS JORNADAS QUE SE HAN REALIZADO A TRAVES DE NUESTRO COLEGIO PROFESIONAL (JORNADA SEGURO RC 2020, ECT...).
- ASISTENCIA REUNIONES PARA LA SUSPENSION DE LAS DISTINTAS JORNADAS VERDE QUE TE QUIERO VERDE DE LA ALIANZA AGROALIMENTARIA CELEBRADAS EN ZARAGOZA, HUESCA Y TERUEL.
- ASISTENCIA TELEMATICA ENTREGA DE PREMIO A LA GALA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS PORC D’OR 2020.
- REUNIÓN CON REPRESENTANTES AON PARA ESTUDIAR POSIBLE CONVENIO DE SEGURO SALUD PARA EL COLECTIVO CON ASISA COMPLETA.

- REUNIÓN CON REPRESENTANTES AON PARA ESTUDIAR POSIBLE CONVENIO DE SEGURO HOSPITALIZACIÓN POR COVID PARA EL COLECTIVO CON PREVISIÓN MALLORQUINA.
- REUNIÓN CON REPRESENTANTES LABORATORIO CITOGÉN PARA ESTUDIAR POSIBLE CONVENIO DE SUBVENCIÓN PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO COVID 19 PARA EL COLECTIVO.
- VISITAR JUNTO AL RESTO DE MIEMBROS DE JUNTA DE GOBIERNO VARIOS LOCALES EN ZARAGOZA EN BÚSQUEDA DE UNA NUEVA SEDE COLEGIAL.

10.- COMUNICACIÓN.

10.1 Página web y redes sociales: www.coita-aragon.org y [@COITAARAGON](https://www.instagram.com/coitaaragon)

En nuestra página web se actualizan todos los contenidos constantemente: noticias, publicación de boletines, formación, cursos y jornadas de interés, bolsa de trabajo, eventos...

En cuanto a redes sociales, nos puedes seguir a través de Facebook y Twitter, donde puedes consultar todos nuestros contenidos con el objetivo de estar lo más informado y actualizado posible.

** Procedimientos informativos y sancionadores.*

La página web de Colegio, dispone de su correspondiente apartado dedicado a la Ventanilla Única, a través de la cual y de forma gratuita, pueden formularse cualquier tipo de reclamación o queja.

Durante este tiempo, no se han recibido denuncias relativas al ejercicio profesional que hayan dado lugar a la incoación de expedientes deontológicos.

Tampoco se han registrado quejas escritas por parte de consumidores o usuarios.

10.2 Creación del CLUB DEL COLEGIADO COITA-ARAGÓN.



Por parte de la junta de gobierno hemos creado una nueva iniciativa para uso y disfrute de nuestros colegiados, se trata del **CLUB DEL COLEGIADO COITA ARAGON** para que tengan acceso a una plataforma personalizada con innumerables descuentos y ventajas simplemente por pertenecer a nuestro colectivo.

Este club "exclusivo para colegiados" que hemos creado se trata de un servicio gratuito del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos agrícolas de Aragón donde multitud de entidades, ponen a disposición de los colegiados un buen número de promociones, descuentos y ventajas.

- **Para poder beneficiarse de todas las ventajas del Club COITA ARAGON, los colegiados deben acceder a través de la siguiente dirección <https://coita-aragon.contigomas.com/> y registrarse en la plataforma rellenando todos los campos que se indican en el formulario, especificando el número de colegiado como requisito indispensable para su acceso.**

- Las promociones que ofrece este *Club del colegiado* aparecen desglosadas en diferentes categorías que van desde “Servicios profesionales” donde el colegiado encontrará beneficios relacionados con el entorno laboral del colectivo a otras categorías como “Vacaciones y viajes”, donde se encuentran diferentes promociones en Hoteles, vuelos y trenes, grandes viajes, cruceros, alquiler de coches... otras categorías relacionadas con “Tecnologías, perfumería y cosmética”, “Hogar” o “Motor”, entre otras.
- El colegio a través de esta plataforma se trabaja con la finalidad de personalizar los servicios que se quiera recibir según las demandas de nuestro colectivo y además de las ventajas que supone este servicio queremos recordar que cada colegiado podrá beneficiarse de gran parte de los descuentos que se ofrecen en el Club a través de su terminal móvil, con la puesta en marcha de nueva versión móvil del club del colegiado, para poder acceder a la información de las ventajas de una forma optimizada y adaptada a las características de la navegación y en las pantallas de sus Smartphones.